

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 21/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190079600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARLIEN YULIET ROJO CALLE	OCTAVIO DE JESÚS ROJO VÁSQUEZ	Sentencia de unica instancia APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN, LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BIENES RELICTOS. ORDENA INSCRIPCIÓN DE SENTENCIA Y PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA Y DEL TRABAJO DE PARTICIÓN. ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTÉNTICAS	20/01/2021		
05001400302820190084800	Ejecutivo Singular	GONZALO DE JESÚS MORENO HOYOS	FLOR HELENA CARDONA BENITEZ	Auto termina proceso por pago POR PAGO TOTAL DE OBLIGACIÓN DEMANDADA. DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA OFICIAR. AUTORIZA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	20/01/2021		
05001400302820200017700	Ejecutivo Singular	NATALIA CARDENAS CARDONA	DANIEL GRACIANO CARDONA	Auto requiere A PARTE DEMANDANTE PARA REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIONES A DEMANDADO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	20/01/2021		
05001400302820200049300	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LIECER REYES JIMENEZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ALLEGA RESPUESTAS A OFICIOS. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	20/01/2021		
05001400302820200101500	Verbal	OCTAVIO FERRARO TOBON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE AMPARO DE POBREZA, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	20/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 95d0ada7c0df1ecff8df85f4650e6989f556f6917294554bc1dfffb6c1ba131db
Documento generado en 21/01/2021 07:36:08 AM